

Actividades del Comité del Tribunal Superior de Cuentas



DECÁLOGO DE LA CORTESÍA



La convivencia, como sabemos, es necesaria. Pero, como ocurre con los motores, funciona mejor si se le pone aceite. Y la cortesía es el aceite de la convivencia. Tenlo presente y estudia estos diez mandamientos:

1. **TRATA SIEMPRE DE COMPRENDER A LOS DEMÁS.** Ponte en su sitio y te será fácil. Y entonces sabrás cómo comportarte.
2. **DA TU OPINIÓN SÓLO SI TE LA PIDEN.** No te quieras convertir en consejero de los que no te piden consejo, pues sólo conseguirás pasar por presuntuoso.
3. **SONRÍE SIEMPRE A TODO EL MUNDO.** La sonrisa te abrirá todas las puertas. El ceño fruncido, te las cerrará.
4. **ESCUCHA A LOS DEMÁS.** Pues para ellos, sus problemas, sus triunfos o sus ideas son las más importantes y necesitan compartirlas.
5. **NO DISCUTAS.** Discutir sólo sirve para crear antagonismos. Tú debes tender a razonar, a encontrar la verdad, pero nunca a tener razón. No te hace ninguna falta ni te ayuda en nada.
6. **SÉ PUNTUAL.** La impuntualidad es, además de una falta de educación, un robo a los demás de su tiempo, del que no tienes derecho a disponer.
7. **ESTÁ ALEGRE.** La tristeza no te ayudará a resolver ni a disfrutar nada. La alegría, en cambio, es contagiosa y obra milagros.
8. **NO HABLES DE TUS PROBLEMAS** con cualquiera. En ocasiones hay personas que no saben comprendernos, y en ocasiones cada cual está bastante preocupado con los suyos.
9. **NO PROMETAS SI NO VAS A CUMPLIR.** Y, POR SUPUESTO, CUMPLE LO QUE HAYAS PROMETIDO. No hay nada peor que la informalidad. Te hundirá irremisiblemente.
10. **PÍDELO TODO "POR FAVOR" Y DA SIEMPRE LAS "GRACIAS".** A todo el mundo le halagan el respeto y la gratitud de los demás. Aunque diga lo contrario.

COMPÓRTATE CON LOS DEMÁS, COMO A TI TE GUSTARÍA QUE LOS DEMÁS SE COMPORTASEN CONTIGO.

Por Francisco-Manuel Nácher López



DECÁLOGO DE LA CORTESÍA



La convivencia, como sabemos, es necesaria. Pero, como ocurre con los motores, funciona mejor si se le pone aceite. Y la cortesía es el aceite de la convivencia. Tenlo presente y estudia estos diez mandamientos:

1. **TRATA SIEMPRE DE COMPRENDER A LOS DEMÁS.** Ponte en su sitio y te será fácil. Y entonces sabrás cómo comportarte.
2. **DA TU OPINIÓN SÓLO SI TE LA PIDEN.** No te quieras convertir en consejero de los que no te piden consejo, pues sólo conseguirás pasar por presuntuoso.
3. **SONRÍE SIEMPRE A TODO EL MUNDO.** La sonrisa te abrirá todas las puertas. El ceño fruncido, te las cerrará.
4. **ESCUCHA A LOS DEMÁS.** Pues para ellos, sus problemas, sus triunfos o sus ideas son las más importantes y necesitan compartirlas.
5. **NO DISCUTAS.** Discutir sólo sirve para crear antagonismos. Tú debes tender a razonar, a encontrar la verdad, pero nunca a tener razón. No te hace ninguna falta ni te ayuda en nada.
6. **SÉ PUNTUAL.** La impuntualidad es, además de una falta de educación, un robo a los demás de su tiempo, del que no tienes derecho a disponer.
7. **ESTÁ ALEGRE.** La tristeza no te ayudará a resolver ni a disfrutar nada. La alegría, en cambio, es contagiosa y obra milagros.
8. **NO HABLES DE TUS PROBLEMAS** con cualquiera. En ocasiones hay personas que no saben comprendernos, y en ocasiones cada cual está bastante preocupado con los suyos.
9. **NO PROMETAS SI NO VAS A CUMPLIR.** Y, POR SUPUESTO, CUMPLE LO QUE HAYAS PROMETIDO. No hay nada peor que la informalidad. Te hundirá irremisiblemente.
10. **PÍDELO TODO "POR FAVOR" Y DA SIEMPRE LAS "GRACIAS".** A todo el mundo le halagan el respeto y la gratitud de los demás. Aunque diga lo contrario.

COMPÓRTATE CON LOS DEMÁS, COMO A TI TE GUSTARÍA QUE LOS DEMÁS SE COMPORTASEN CONTIGO.

Por Francisco-Manuel Nácher López





FELIZ DÍA DEL PADRE





Para ti que eres Padre.
Con la mejor intención.
Te doy mi sincera felicitación.
Por ser el padre que eres.

Con cariño,

*Comité de Probidad y Ética Pública
del Tribunal Superior de Cuentas*

Un padre es el soporte en nuestro hogar,
el que se guarda los sentimientos
en la profundidad de su alma,
el que te da seguridad en tus horas de angustia,
es el héroe de tus cuentos infantiles,
es aquel que te impone respeto en la adolescencia,
y desprende ternura en sus ojos al mirarnos!

Es quizás el que no te prodiga
de besos y abrazos como tu madre,
pero en las noches cuando uno duerme,
es el que se asoma con suavidad a tu cuarto y
con suma delicadeza cubre nuestro cuerpo
con la sábana que hemos enrollado a nuestros pies,
mientras la emoción le nubla los ojos,
porque se siente tan orgulloso de tenernos!

Tenemos que comprender
el papel que muchas veces
se le asigna a nuestro padre,
un papel un tanto distante, severo,
¿quién de nosotros no habrá escuchado
de su madre alguna vez decirnos...
'se lo voy a decir a tu padre cuando llegue'...

y uno se siente temeroso
pero a la vez espera ansioso
el regreso del padre
y cuando lo alcanzas a divisar desde la ventana,
ya no temes el regaño,
lo que esperas anhelo, es su abrazo protector!

Gracias a todos ellos, nuestros padres.
Felicidades a los hijos
que lo han disfrutado toda su vida,
a los que lo tuvieron poco tiempo,
pero fue muy intenso ese transcurrir,
a los que por las circunstancias
tuvimos que crecer sin ellos a nuestro lado,
no juzguemos, disfrutemos
del recuerdo emotivo del padre
que junto con el amor de una madre,
hacen de nuestra vida, una vida feliz!



Mi verdadera amistad...

La Amistad que yo te ofrezco...

La amistad que yo te ofrezco no es de minutos ni horas, mucho menos meses...
... es para toda la vida y en alguna otra si nos volvemos a reencontrar...
... es sincera y sin reproche alguno...
... es libre de juicios y pese al que dirán, sabes que en mí siempre podrás confiar...
... es sin condiciones ni ataduras, eres consciente de todo lo que haces, como también yo lo soy...
... es, fue y será por siempre la más especial que en alguien más no encontrarás, por más que haya quien me quiera reemplazar...
... es sólo eso una amistad que podrás o no motivar, tal vez podrás dejarla a un lado, pero cuando realmente ocupes un hombro en que llorar, sabes que ahí estará...
... no quiere causar confusiones ni mucho menos complicaciones...
... sólo desea lo mejor a cada paso que das, aunque sea sin mí, sabes que siempre estaré contigo...
... está libre de dudas y si tú llegaras a dudar, aquí estaré libre para aclararlas...
... jamás tendrá un "no" para ti, porque no se le puede decir que no a la persona que más ha llenado mi experiencia...
... sabe que somos humanos y como todos cometemos errores...
... sabe perdonar, y olvida cada día con una respuesta lo pasado, dejando así solo espacio para los bellos momentos que contigo he pasado...
... es de tiempo completo, y espera día a día una sola sonrisa tuya para seguir motivada...
... no desea verte sufrir, ni mucho menos llorar, pues en un arrebato de coraje podría desgarrar al que hizo tus lágrimas causar...
... es desde siempre y aunque no podamos estar siempre juntos como antes, te comprende y sólo desea que seas feliz con quien mejor te parezca sin importar con quien...
La amistad que yo te ofrezco aquí estará esperando por ti en las buenas y en las malas, siempre con una palabra cierta y sincera sin ocultar lo que realmente sucede en nuestras vidas...
... estará siempre presente para brindarte un tierno abrazo, o un dulce beso, y en todo el tiempo posible decirte lo mucho que te quiero...

14 de febrero de 2012

CEPTSC

FELIZ DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD!!!





LA INTEGRIDAD

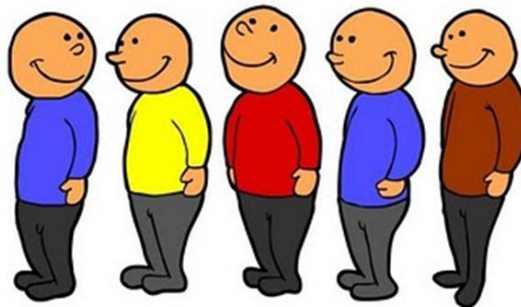
La **integridad**, como cualidad personal, se refiere a la total o amplia gama de aptitudes poseídas. Es siempre estar de un mismo humor, actitud. Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento.

Un gran ejemplo de persona íntegra es Leonardo Da Vinci, quien se destacó como pintor artístico, escultor, arquitecto, ingeniero, filósofo, escritor, músico y anatomista.

Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, al referirnos a hacer lo correcto significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.

de Probidad y Ética Pública

Tribunal Superior de Cuentas



RESPECTO: es aceptar tu turno y esperar a que marquen los demás,
Y SI TU TURNO QUIERES DAR, DE ULTIMO TE HAS DE PASAR!!!



CODIGO DE CONDUCTA

I PARTE





Transparencia

Al garantizar el derecho de todos los ciudadanos a conocer información propia de la actividad de la Institución, observando claridad en su trabajo y accesibilidad con quienes tengan interés jurídico y legítimo en los asuntos de su competencia, brindando información comprensible y verificable.



Respeto de la dignidad humana

Por el ejercicio prudente de sus facultades y el respeto irrestricto de las garantías y derechos fundamentales de las personas.



Solidaridad Institucional y Colaboración

Mediante un actuar copartícipe que contribuya al trabajo en equipo, anteponiendo a cualquier otro, los intereses de la Institución y de la sociedad.

Estableciendo relaciones interpersonales sustentadas en la armonía, la confianza, el apoyo mutuo y la comunicación abierta que conduzcan a la realización del trabajo y al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, mediante un alto espíritu de trabajo en equipo.



Certeza

A través del apego, en todo momento, a las disposiciones legales que rigen el ejercicio de sus funciones, para contribuir a dotar a la sociedad de certidumbre y seguridad respecto de la actuación que habrán de tener los servidores públicos que intervienen en la procuración de justicia.



Prudencia

Mediante un comportamiento sensato y tolerante, de forma tal que los servidores públicos eviten actuar con descuido, ligereza o negligencia, previniendo en todo momento el surgimiento de situaciones que impliquen circunstancias adversas en la Institución o a sus trabajadores, significa minimizar riesgos en el desarrollo de las funciones.



Actitud más Aptitud

A través de una actitud diligente, asertiva y de servicio hacia la sociedad para aplicar su inteligencia y capacidad creadora, vinculada a la aptitud técnica, legal y moral, como condiciones esenciales para el acceso y ejercicio de la función pública.



RECOMENDACIONES PARA PASAR UNA SEMANA SANTA, SIN COMPLICACIONES QUE LAMENTAR



SI PIENSA VIAJAR Y DEJAR A SOLA SU CASA:

- ✓ Deje bien cerradas todas las puertas y ventanas.
- ✓ No deje las luces de su casa encendidas, ya que hay que evitar el gasto innecesario de energía.
- ✓ Cierre bien todas las llaves para evitar derramamiento de agua.
- ✓ Deje desconectados todos los aparatos eléctricos.
- ✓ Si tiene mascotas y no las puede llevar, déjelas al cuidado de algún familiar, amigo o vecino.
- ✓ Deje recomendada su casa a algún amigo, vecino o familiar.
- ✓ Facilite un número de teléfono al cual se puedan comunicar con usted, en caso de alguna emergencia.

SI VA VIAJAR EN SU VEHÍCULO:

- ✓ Llevarlo a revisión antes de salir de viaje.
- ✓ Llevar llanta de repuesto y las herramientas necesarias.
- ✓ No conduzca en estado de ebriedad.
- ✓ Respete las señales de tránsito.
- ✓ Usar el Cinturón de Seguridad, tanto usted como sus acompañantes.
- ✓ Si el viaje es muy largo, póngase de acuerdo con uno de sus acompañantes, para que se turnen el tiempo de manejar el vehículo y así evitar accidentes.
- ✓ Llevar todos los documentos necesarios.
- ✓ Viajar durante el día, evite los viajes durante la noche.
- No permita que los niños saquen la cabeza o las manos, cuando el vehículo este en marcha.
- Llevar a mano un Botiquín de Primeros Auxilios.

FELIZ SEMANA SANTA

*Comité de Probidad y Ética Pública
del Tribunal Superior de Cuentas*



El sabio teme y se aparta del mal;
Mas el insensato se muestra
insolente y confiado.
Proverbios 14:16



PRINCIPALES VALORES ETICOS



I PARTE



Responsabilidad: Es responder por nuestros actos, hacernos cargo de sus consecuencias y aprender de ellas.

Respeto: Es tratar a las personas con dignidad, respetar su privacidad y permitir su libre determinación.



Honestidad: Es ser sincero, directo y cándido. La mentira destruye la credibilidad, y debilita la confianza.

Equidad: No se deben tomar decisiones arbitrarias, caprichosas, ni prejuiciadas. Se debe tratar a los demás con equidad y tolerancia.



Integridad: Ser fiel a sus propias convicciones forma parte de la integridad. El atenerse a los principios, mantener un criterio independiente, y desempeñar sus deberes con imparcialidad, contribuye a mantener la integridad y a evitar conflictos de intereses de hipocresía.

Excelencia: En el servicio público, la competencia es sólo un punto de partida. Se espera que desarrollen su potencial al máximo y que luchen por vencer la mediocridad.



Sé agradecido por el trabajo que tienes, ya que gracias a éste, eres quien quieres ser en la vida.

Entrega de Reconocimiento a la Puntualidad



Entrega de Reconocimiento a la Antigüedad Laboral



RECONOCIMIENTO



LAS FAMILIAS DEL TSC



INTEGRANTES

